

SOLAMENTE POR GRACIA

CHARLES H. SPURGEON



EDITORIAL
PORTAVOZ

La misión de *Editorial Portavoz* consiste en proporcionar productos de calidad —con integridad y excelencia—, desde una perspectiva bíblica y confiable, que animen a las personas a conocer y servir a Jesucristo.

Título del original: *All of Grace* de Charles H. Spurgeon (1834–1892).

Título en castellano: *Solamente por gracia*, © 2019 por Editorial Portavoz, filial de Kregel Inc., Grand Rapids, Michigan 49505. Todos los derechos reservados.

Ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación de datos, o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopia, grabación o cualquier otro, sin el permiso escrito previo de los editores, con la excepción de citas breves o reseñas.

A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas han sido tomadas de la versión Reina-Valera © 1960 Sociedades Bíblicas en América Latina; © renovado 1988 Sociedades Bíblicas Unidas. Utilizado con permiso. Reina-Valera 1960™ es una marca registrada de American Bible Society, y puede ser usada solamente bajo licencia.

EDITORIAL PORTAVOZ
2450 Oak Industrial Drive NE
Grand Rapids, Michigan 49505 USA
Visítenos en: www.portavoz.com

ISBN 978-0-8254-5919-1 (rústica)

1 2 3 4 5 edición / año 28 27 26 25 24 23 22 21 20 19

Impreso en los Estados Unidos de América
Printed in the United States of America

Contenido

| | |
|---|-----|
| Para ti | 5 |
| Nuestro propósito | 7 |
| 1. Dios justifica a los impíos | 9 |
| 2. “Dios es el que justifica” | 20 |
| 3. Justo y justificador | 29 |
| 4. Salvación de pecar | 37 |
| 5. Por gracia mediante la fe | 45 |
| 6. ¿Qué es la fe? | 48 |
| 7. ¿Cómo se puede aclarar la fe? | 55 |
| 8. ¿Por qué nos salvamos por la fe? | 64 |
| 9. ¡Ay de mí! Nada puedo hacer | 71 |
| 10. Aumento de fe | 89 |
| 11. La regeneración y el Espíritu Santo | 96 |
| 12. “Mi Redentor vive” | 101 |
| 13. Sin arrepentimiento, sin perdón | 104 |
| 14. Cómo se da el arrepentimiento | 112 |
| 15. El temor de caer | 119 |
| 16. Confirmación | 127 |
| 17. ¿Por qué perseveran los santos? | 134 |
| 18. Conclusión | 140 |

Para ti

El propósito de este libro es la salvación del lector. El que pronunció y escribió su contenido quedará bien decepcionado, si no sirve para llevar muchas almas a los pies del Señor Jesús. Se publica con la confianza de que, por el poder del Espíritu Santo, será usado para la conversión de miles y miles, si así le place. Sin duda, muchas personas de humilde condición leerán esta obra, quedando favorecidas por el Señor con su divina gracia. Para el fin indicado he usado el lenguaje más sencillo y muchas expresiones familiares. Sin embargo, si personas acomodadas y de categoría ojearen este libro, bien puede el Espíritu de Dios impresionarles *a ellas* también; ya que lo que comprenden personas sin letras, no es menos atractivo para las educadas e instruidas. Haga Dios que lo lea alguien que llegue a ser gran pescador de almas.

¿Quién sabe cuántos hallarán el camino de la paz mediante esta lectura? La pregunta más importante para ti es esta: *¿Serás tú uno de ellos?*

Cierto hombre construyó una fuente al lado del camino y colgó una taza de una cadenita en la misma. Poco después supo que un crítico de arte había censurado mucho el diseño de la fuente. “Pero”, preguntó el filántropo, “¿son muchos los sedientos que beben de la fuente?”. A lo que se le contestó que miles de pobres, hombres, mujeres y niños, apagaban su sed en esa fuente. Entonces él se sonreía, diciendo que poco le

importaba la crítica del artista, deseando tan solo que este también, algún día pesado del verano, viniera a llenar la taza para refrescarse y alabar el nombre de Dios.

Aquí está mi fuente y mi taza: críticala, si bien te pareciere; pero te pido que *bebas del agua de vida*. De otra cosa no me preocupo. Más bien bendeciría el alma del más pobre barrendero o trapero que daría gusto a un príncipe de sangre, si no lograra su salvación.

¿Tomarás a pecho la lectura de estas páginas? Si así es, estamos conformes desde luego; pero nada menos que entregarte tú a Cristo y hallar el cielo es el objeto que persigo aquí. ¡Oh, que podamos buscarlo juntos! Yo lo hago dedicándote esta obra mediante la oración a Dios. ¿No querrás unirte conmigo elevando la vista a Dios pidiendo que te bendiga al leer sus páginas? Por la providencia divina han caído en tus manos, te queda algún tiempo para leerlas, y te sientes dispuesto a prestarles atención. Estas son buenas señales. ¿Quién sabe? Acaso ha llegado el tiempo de tu bendición. De todos modos, “dice el Espíritu Santo: Si oyereis hoy su voz, no endurezcáis vuestros corazones” (Hebreos 3:7-8).

Nuestro propósito

Escuché una historia. Creo que me vino del norte del país. Cierta ministro visitó a una pobre mujer para llevarle alguna ayuda; porque él sabía que ella era muy pobre. Llamó a su puerta con una moneda en la mano; pero no hubo respuesta. Creyendo que no estaba la pobre en casa, se marchó. Poco después la halló en la capilla y le dijo que se había acordado de su necesidad.

—Llamé varias veces a su puerta, y creía que no estaba usted en casa, pues no hubo respuesta.

—¿A qué hora fue eso?

—Cerca del mediodía.

—¡Ay de mí! Le oí, señor, y siento no haberle abierto, pues *pensaba que era el amo que venía a buscar el alquiler*.

¡Cuántas mujeres pobres conocen el significado de esto! En cuanto a mí, deseo que se me oiga, y por lo tanto digo que no busco alquiler alguno. En verdad, este libro no lleva por objeto pedir, sino dar, declarando que la salvación es *solamente por gracia*, lo que equivale a decir que es *gratuita, es don, es dádiva*.

A menudo, deseando nosotros ganar la atención, el oyente piensa: “Ahora sí que me cantará el deber. El que llama a la puerta me dirá lo que debo a Dios, y estoy seguro de que no tengo con qué pagarle. Fingiré no estar en casa”. No, no, este libro no viene en demanda de nada, sino más bien te trae algo. No vamos a hablar de ley, de deber, de castigo, sino de amor, de bondad,

de perdón, de misericordia, de vida eterna. Por tanto, no te finjas estar fuera de casa, no te hagas el sordo, el desentendido. Nada te pido en nombre de Dios, ni en nombre del prójimo. No es mi intención requerir nada, sino en cambio llevarte un don gratuito que te proporcionará dicha presente y eterna. Abre la puerta para que te entre la oferta.

“Venid...”, dice el Señor, “y estemos a cuenta” (Isaías 1:18). El Señor mismo te invita a conversar acerca de tu felicidad inmediata e infinita, cosa que no haría si no deseara tu bienestar. No rechaces al Señor Jesús que llama a tu puerta, pues lo hace con esa mano que fue clavada al madero por unos que son como tú. Siendo su único objeto tu bien, acércate e inclina el oído. Escucha atentamente permitiendo que su voz penetre hasta el fondo de tu alma. Puede ser que haya llegado ya la hora para que entres tú en esa vida nueva que es el principio del cielo. “La fe es por el oír” (Romanos 10:17), y el leer es oír de cierto modo: la fe te puede venir, mientras lees este libro. ¿Por qué no? ¡Oh, Espíritu bendito de toda gracia, haz que así suceda!

CAPÍTULO 1

Dios justifica a los impíos

Atención a este breve discurso. Hallarás el texto en la epístola a los Romanos 4:5:

“...al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia”.

Te llamo la atención a las palabras: “*aquel que justifica al impío*”. Estas palabras me parecen muy maravillosas.

¿No te sorprende que haya tal expresión como esta en la Biblia?: “aquel que justifica al impío”. He oído que, los que odian las doctrinas de la cruz, acusan de injusto a Dios por salvar a los impíos y recibir al más vil de los pecadores. Sin embargo, la misma Escritura acepta la acusación y lo declara francamente. Por boca del apóstol Pablo, por la inspiración del Espíritu Santo, consta el calificativo de “aquel que justifica al impío”. Dios justifica a los injustos, perdona a los que merecen castigo y favorece a los que no son dignos de favor alguno. ¿No has pensado siempre que la salvación era para los buenos, y que la gracia de Dios era para los justos y santos, libres del pecado? Te ha caído bien en la mente, sin duda, que si fueras bueno, Dios te recompensaría, y has pensado que, no siendo digno, nunca podrías disfrutar de sus favores. Por tanto te debe sor-

prender la lectura de un texto como este: “aquel que justifica al impío”.

No me extraña que te sorprendas, pues con toda mi familiaridad con la gracia divina no ceso de maravillarme de este texto. ¿Suena muy sorprendente, verdad, que fuera posible que todo un Dios Santo justificara a una persona impía? Según la tendencia natural de nuestro corazón, estamos hablando siempre de nuestra propia bondad y nuestros méritos, tenazmente apegados a la idea de que debe haber algo bueno en nosotros para merecer que Dios se ocupe de nuestras personas. Pero Dios, que bien conoce todos nuestros engaños, sabe que no hay bondad ninguna en nosotros y declara que: “No hay justo, ni aun uno” (Romanos 3:10). Él sabe que “todas nuestras justicias son como trapo de inmundicia” (Isaías 64:6); y, por lo mismo, el Señor Jesús no vino al mundo para buscar bondad y justicia entre los hombres, sino para llevar consigo bondad y justicia para entregárselas a las personas que carecen de ellas. No vino porque *éramos* justos, sino para hacernos justos, justificando al impío.

*Dios justifica a los injustos, perdona
a los que merecen castigo y favorece a
los que no son dignos de favor alguno.*

Presentándose el abogado ante el tribunal, si es persona honrada, desea defender al inocente, justificándole de todo lo que falsamente se le imputa. El objeto del

defensor debe ser la justificación del inocente y no encubrir al culpable. Tal milagro está reservado para el Señor únicamente. Dios, el Soberano infinitamente justo, sabe que en toda la tierra no hay un solo justo, alguien que haga bien y no peque. Por lo mismo, en la soberanía infinita de su naturaleza divina y en el esplendor de su amor maravilloso, Él emprende la obra, no tanto de justificar al justo como de justificar al impío.

Dios ha ideado maneras y medios de presentar delante de sí al impío justamente aceptable; ha concebido un plan mediante el cual puede, en justicia perfecta, tratar al culpable, como si siempre hubiera vivido libre de ofensa; sí, tratarle como si fuera del todo libre de pecado. Él justifica al impío.

Jesucristo vino al mundo para salvar a los *pecadores*. Esto es cosa sorprendente; cosa maravillosa especialmente para los que disfrutan de ella. Sé que para mí, hasta el día de hoy, esta es la maravilla más grande que he conocido, a saber que me justificase a *mí*.

Aparte de su amor inmenso, me siento indigno, corrompido, un conjunto de miseria y pecado. No obstante, sé por certeza plena que por fe soy justificado mediante los méritos de Cristo, y tratado como si fuera perfectamente justo, hecho heredero de Dios y coheredero de Cristo, todo a pesar de corresponderme, por naturaleza, el lugar del primero de los pecadores. Yo, del todo indigno, soy tratado como si fuera digno. Se me ama con tanto amor como si siempre hubiera sido piadoso, siendo así que antes era un pecador. ¿Quién no se maravilla de esto? La gratitud por tal favor se reviste de admiración indecible.

Siendo esto tan admirable, deseo que tomes nota de cuán accesible esto hace el evangelio para ti y para mí.

Si Dios justifica al *impío*, entonces, querido amigo, te puede justificar a *ti*. ¿No es esta precisamente la persona que eres? Si hasta hoy vives inconverso, te cuadra perfectamente la palabra, pues has vivido sin Dios, siendo lo contrario a piadoso o temeroso de Dios. En una palabra, has sido y eres *impío*. Acaso ni has frecuentado los cultos en el día domingo, has vivido sin respetar el día del Señor, ni su iglesia, ni su Palabra, lo que prueba que has sido *impío*. Peor todavía, quizá has procurado poner en duda su existencia, y esto hasta el punto de declarar tus dudas.

Habitante de esta tierra hermosa, llena de señales de la presencia de Dios, has persistido en cerrar los ojos a las pruebas palpables de su poder y Divinidad. Ciertamente, has vivido como si no existiera Dios. Y gran placer te hubiera proporcionado el poder probar para ti mismo satisfactoriamente la idea de que no hay Dios. Tal vez has vivido ya muchos años en este estado de ánimo, de manera que ya estás bien afirmado en tus caminos, y sin embargo, Dios no está en ninguno de ellos. Si te llamaran “*impío*” te cuadraría este nombre tan bien como si al mar se le llamara agua salada, ¿verdad?

Acaso eres persona de otra categoría, pues has cumplido con todas las exterioridades de la religión. Sin embargo, de corazón nada has hecho, y así en realidad has vivido *impío*. Te has relacionado con el pueblo de Dios, pero nunca le has encontrado a Él mismo. Has cantado en el coro, pero no has alabado al Señor en el alma. Has vivido sin amar, de corazón, a Dios y sin respetar sus mandamientos.

Sea como fuere, tú eres precisamente la persona a la cual este evangelio se proclama: esta buena nueva que nos asegura que Dios justifica al *impío*. Maravilloso es

y felizmente te sirve al caso. Te cuadra perfectamente. ¿Verdad que sí?

¡Cuánto desearía que lo aceptaras! Si eres persona de sentido común, notarás lo maravilloso de la gracia divina anticipándose a las necesidades de personas como tú, y te dirás: “¡Justificar al impío! Pues entonces, ¿por qué no seré yo justificado, y justificado ahora mismo?”.

Toma nota, por otra parte, del hecho de que esto *debe ser así*: a saber, que la salvación de Dios debe ser cosa para los que no la merecen ni estén preparados para recibirla. Es natural que conste la afirmación del texto en la Biblia; porque, apreciado amigo, solo necesita ser justificado quien carezca de justicia propia.

La Sagrada Escritura no puede mentir, y dice claramente: “No hay justo, ni aun uno” (Romanos 3:10).

Si alguno de mis lectores fuese persona absolutamente justa, no necesitaría ser justificada. Pues tú que sientes que cumples bien todo deber y por poco haces al cielo deudor a ti por tanta bondad, ¿para qué necesitas misericordia, ni Salvador alguno? ¿Para qué necesitas justificación? Estarás ya cansado de esta lectura, pues no te interesa el asunto.

Si alguno de ustedes se rodea de aires tan legalistas, escúchame un momento, tan cierto como vives, te encaminas hacia la perdición.

Ustedes, justos, rodeados de justicia propia, o vi-

ven engañados o son engañadores. Porque la Sagrada Escritura no puede mentir, y dice claramente: “No hay justo, ni aun uno” (Romanos 3:10). De todos modos, no tengo evangelio alguno, ni una palabra para los rodeados de justicia propia.

Jesucristo mismo declaraba que no había venido para llamar a los justos, y no voy a hacer lo que Él no hacía. Pues si les llamara, no vendrían; y por lo mismo no los llamaré bajo este punto de vista. Al contrario, les suplico que contemplen su justicia propia hasta descubrir lo falsa que es. Ni la mitad de la fuerza de una telaraña tiene. ¡Deséchenla! ¡Aléjense de la misma!

Las únicas personas que necesitan justificación son las que reconocen que no son justas. Estas personas sienten la necesidad de que se haga algo para que sean justas ante el tribunal de Dios.

Podemos tener la seguridad de que Dios no hace nada fuera de lo necesario. La Sabiduría infinita nunca hace lo inútil. Jesús nunca emprende lo superfluo. Hacer justo a quien ya es justo no es obra de Dios, tal cosa es una insensatez. Justificar al impío es un milagro digno de Dios. Ciertamente así es.

Atención ahora. Si en alguna parte del mundo un médico descubre remedios eficaces y preciosos, ¿a quién ha de servir el médico? ¿A gente de buena salud? Claro que no. Si lo colocas en un lugar sin enfermos, se sentirá fuera de lugar. Allí sobra su presencia. “Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos” (Marcos 2:17), dice el Señor.

¿No es igualmente cierto que los grandes remedios de gracia y redención son para las almas enfermas? No sirven para las almas sanas, porque les son remedios innecesarios. Si tú, querido amigo, te sientes espiritual-

mente enfermo, para ti ha venido el gran Médico al mundo. Si a causa del pecado te sientes completamente perdido, eres la misma persona comprendida en el plan de salvación por gracia. Afirmo que el Señor del amor eterno tuvo a la vista personas como tú al armonizar el sistema de la salvación por pura gracia.

Supongamos que una persona generosa resolviera entre sí que perdonaría a todos sus deudores; claro que esto solo podría hacerse respecto a los que realmente le fueran deudores. Uno le debe mil pesos; otro le debe cincuenta pesos; a cada cual tocaría tan solo conseguir la firma que cancelara las cuentas. Pero la persona más generosa del mundo no podría perdonar las deudas de personas que nada deben a nadie. Está fuera del poder del mismo Omnipotente perdonar a quien no tenga nada para perdonar. El perdón presupone alguien que sea culpable. El perdón es para el pecador. Sería absurdo hablar de perdonar al inocente, perdonar al que nunca ha faltado.

¿Crees acaso que te condenarás por ser pecador? Esta es la razón por la que te podrás salvar. Por la misma razón de que te reconoces pecador, desearía animarte a creer que precisamente para personas como tú está destinada la gracia.

Es positivamente cierto que Jesús busca y salva al perdido. Murió e hizo la expiación de verdad por pecadores de verdad. Si encuentro pecadores que admiten sin excusas que son pecadores, me es un verdadero placer hablar con ellos. Gustosamente platicaría toda la noche con pecadores de buena fe. Las puertas de misericordia no se cierran ni de día ni de noche para los tales y están abiertas todos los días de la semana. Nuestro Señor Jesús no murió por pecados imaginarios,

sino la sangre de su corazón se derramó para limpiar las manchas carmesí que nada más que ella puede quitar.

El pecador que se sienta negro de pecado, esa es la persona que ha venido Jesucristo a limpiar. En cierta ocasión predicó un evangelista sobre el texto: “Y ya también el hacha está puesta a la raíz de los árboles” (Lucas 3:9), y lo hizo de modo que le dijo uno de los oyentes: “Nos trató usted como si fuéramos criminales. Ese sermón debiera usted haberlo predicado en el presidio de la ciudad y no aquí”. “No, no”, contestó el evangelista, “en el presidio no hablaría sobre ese texto, sino sobre este: ‘Palabra fiel y digna de ser recibida por todos: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores’” (1 Timoteo 1:15).

*El pecador es la razón de la
existencia del evangelio.*

¡Correctamente! La ley es para los que se rodean de la justicia propia para derribar su orgullo; el evangelio es para los perdidos a fin de eliminar su desesperación.

Si no estás perdido, ¿para qué quieres al Salvador? ¿Iría el pastor en busca de los que nunca se extraviaron? ¿Por qué barrería una mujer su casa buscando monedas que hubiera guardado en su bolsa? No, no, la medicina es para los enfermos; la resurrección para los muertos; el perdón para los culpables; la libertad para los cautivos; la vista para los ciegos y la salvación para los pecadores.

¿Cómo se explica la venida del Salvador, su muerte

en la cruz y el evangelio del perdón sin admitir de una vez que el hombre es un ser culpable y digno de condenación? El pecador es la razón de la existencia del evangelio. Y tú, amigo mío, objeto de estas palabras, si te sientes merecedor, no de la gracia, sino de la maldición y la condenación, tú eres precisamente el género de hombre para quien fue ordenado, arreglado y destinado el evangelio. Dios justifica al impío.

Desearía hacer esto tan claro y patente como el día. Espero haberlo hecho ya; pero, a pesar de todo, únicamente el Señor puede hacerlo comprender al hombre. Al principio no puede menos que parecer asombroso al hombre de conciencia despierta que la salvación le venga de pura gracia al perdido y culpable. Piensa el tal que la salvación le viene por estar arrepentido, olvidando que su estado de arrepentimiento es parte de su salvación. “Debo ser esto y lo otro”, dice. Todo lo cual es verdad, porque, sí, será esto y lo otro; pero es resultado de la salvación, y la salvación le viene primero antes de verse alguno de sus resultados. De hecho, la salvación le viene mientras no merezca otra cosa que lo contenido en la descripción fea y abominable de: “*impío*”. Esto y nada más es el hombre cuando le viene el evangelio de Dios para justificarle.

Permíteme, por tanto, insistir en que todos cuantos carecen de todo bien, no teniendo siquiera un buen sentimiento para recomendarse a Dios, crean firmemente que nuestro misericordioso Dios es tan capaz como dispuesto a recibirles, sin nada que les recomiende, para perdonarles espontáneamente, no porque sean *ellos* buenos sino porque *Él* es bueno. ¿No hace brillar al sol sobre malos y buenos? ¿No es *Él*, el que da los tiempos fructíferos, y a su tiempo envía lluvia del cielo

y hace que salga el sol sobre las naciones más impías? Sí, a la misma Sodoma bañaba el sol, y caía el rocío sobre Gomorra.

Amigo, la gracia inmensa de Dios sobrepasa mi entendimiento y tu entendimiento, y desearía que lo apreciaras de un modo digno. Tan alto como el cielo sobre la tierra son los pensamientos de Dios sobre nuestros pensamientos. Abunda en perdones. Jesucristo vino al mundo para salvar a los pecadores: el perdón corresponde al culpable.

*Justificar al impío es un
milagro digno de Dios.*

No emprendas la obra legalista de presentarte diferente a lo que en el fondo eres; pero acude tal cual eres al que justifica al impío. Cierta famoso pintor había pintado parte de la corporación municipal de su población y deseaba incluir en el cuadro ciertas personas características bien conocidas de todos en la ciudad. Cierta barrendero rústico, andrajoso y sucio se encontraba entre esta clase de personas, y en el cuadro había un lugar adecuado para él. “Venga usted a mi taller y permítame retratarle, pagándole yo la molestia”, dijo el pintor a este hombre. Al día siguiente por la mañana se presentó en el taller, pero pronto fue despedido, porque se presentó bañado, peinado y decentemente vestido. El pintor lo necesitaba en su estado ordinario con el aspecto de mendigo y no en otra forma. Así el evangelio

te recibiré, si acudes al Señor como pecador, pero no de otro modo. No procures reformarte; permite a Jesús salvarte inmediatamente.

Dios justifica a *los impíos*, lo que equivale a decir que *te* recoge donde estés en este momento y te favorece en el estado más deplorable.

Ven degradado, quiero decir: acude a tu Padre Celestial en tu estado de pecado y miseria. Acude a Jesús tal como eres, espiritualmente leproso, sucio, desnudo, no apto para vivir, ni apto para morir tampoco. Acudan ustedes que son como escoria de la creación, aun cuando no se atrevan a esperar más que la muerte. Acudan aun cuando la desesperación les oprima el pecho cual pesadilla horrible, pidiendo que el Señor los justifique como a otros impíos. ¿Por qué no lo haría? Acudan, porque esta gran misericordia de Dios está destinada para personas como ustedes.

Lo digo en las palabras del texto, por no poderse expresar en términos más vigorosos: El Señor Dios mismo asume este título bendito: “el que justifica al impío”. Este hace justos, y que se traten como justos, a los que por naturaleza son impíos. ¿No les parece este mensaje maravilloso *para ustedes?* Estimado lector, no te levantes del asiento hasta haber meditado bien este asunto.